REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL - FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

023

Fecha:

13/02/2020

Página:

1

						_
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
54001 31 03 005 2013 00299	Ordinario	PEÑARANDA - YORLEY	COOMEVA E.P.S.	Auto admite recurso apelación	12/02/2020	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)
54001 31 53 004 2016 00213	Verbal	RANGEL PARRA - HENRY	PACHECO CASTILLA - JOSE DEL CARMEN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala fecha para la audiencia de sustentacion de fallo para el dia 19 de febrero de 2020 a las 10.00 AM	12/02/2020	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)
54001 31 53 003 2017 00196	Ejecutivo Singular	CLÍNICA SAN JOSE DE CUCUTA S. A.	COOSALUD E.P.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO APLAZANDO LA AUDIENCIA DE SUSTENTACON Y FALLO PROGRAMADA PARA EL 12 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M., POR CUANTO PARTA DICHO DIA ASONAL JUDICIAL PROGRAMADA UNA JORNADA DE PROTESTA. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALÓ EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2020 A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.) PARA REALIZAR LA MENCIONADA AUDIENCIANOTIFIQUESE.	12/02/2020	BERNARDO ARTURO - RODRIGUEZ SANCHEZ (Despacho 01 Sala Civil Familia)
54001 31 03 005 2017 00333	Ejecutivo Singular	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto ordena enviar proceso Ordena devolver el proceso para que se corrija la actuacion y se remita el expediente original para tramitar la impugnacion	12/02/2020	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)
54001 31 53 007 2018 00273	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD RESPIRAR S.A.	COOMEVA E. P. S. S. A.	Auto admite recurso apelación	12/02/2020	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)

ESTADO No. 023

No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Página: 2

No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Auto Magistrado Ponente

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN SECRETARIO